

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

USHUAIA, 26 NOV 2010

VISTO la nota presentada por la Sra. Sandra VAINI, A/C de la Dirección de Recursos Humanos; **Y**

CONSIDERANDO

Que mediante la misma informa de la Resolución de Presidencia N° 342/10 que se fijó en ciento cuarenta y ocho (148), el número de vacantes de Planta Permanente, por lo que corresponde modificar el artículo 1° de la Resolución de Presidencia N° 469/10 la que quedará redactada de la siguiente manera: **ARTÍCULO 1°.-** DESIGNAR a partir del día 1° de Enero de 2011, en categ. 19 PAyT de planta permanente a la señora Jimena BASUALDO DEL BONO, DNI N° 20.275.307, con domicilio en calle De las Barrancas 945 de esta ciudad, para realizar tareas dependientes de la Dirección de Comisiones de la Secretaría Legislativa, por los motivos expuestos en el exordio.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado de la presente de acuerdo a lo establecido en la Constitución Provincial y en el Reglamento Interno de Cámara.

POR ELLO:

**EL VICEPRESIDENTE 1° A/C DE LA PRESIDENCIA DEL PODER
LEGISLATIVO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- MODIFICAR el artículo 1° de la Resolución de Presidencia N° 469/10 la que quedará redactada de la siguiente manera: "**ARTÍCULO 1°.-** DESIGNAR a partir del día 1° de Enero de 2011, en categ. 19 PAyT de planta permanente a la señora Jimena BASUALDO DEL BONO, DNI N° 20.275.307, con domicilio en calle De las Barrancas 945 de esta ciudad, para realizar tareas dependientes de la Dirección de Comisiones de la Secretaría Legislativa, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- IMPUTAR el gasto que demande el cumplimiento de la presente en las partidas presupuestarias correspondientes.

ARTÍCULO 3°.- Regístrese. Comuníquese a quien corresponda. Notifíquese. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 486 / 10


Prof. Fabio MARINELLO
Vicepresidente 1° a/c Presidencia
Poder Legislativo Provincial



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO

PODER LEGISLATIVO PRESIDENCIA
Nº 1672
25-11-10
HORA: 15:30
FIRMA:

Nota: 238/10

Letra: DRRHH

Ushuaia, 25 de Noviembre de 2010

Ref: Designación RES. PRES. 470/10 Y 469/10

AL PRESIDENTE 1º A/C
CAMARA LEGISLATIVA
Leg. MARINELLO FABIO

S _____ / _____ D

De mi mayor consideración:

Atento Resolución de Presidencia Nº 469 y 470 cumpla en informar que por Resolución Presidencia Nº 342/09 aprobada por Ley 805/09 se fijó en 148 (ciento cuarenta y ocho) el número de cargos de la Planta Permanente, cantidad que se encuentra cubierta con los agentes AVILA Celinda Amellia Leg. 974, PAZOS Ana Ines LEG. 1085 ; VELARDE Zulema Ester LEG. 1104 ; GOITIA Eduardo Leonardo LEG 1020 y SUAREZ Lorena Romina LEG. 939 , ingresados en el 01 de Noviembre del corriente año

Atentamente.

VAINI SANDRA L.
Lic. Adm. RR.HH
A/C Direc. Recursos Humanos
Poder Legislativo

DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS